



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

ACTA 02

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del viernes 29 de enero de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, sr. Rubén Zambrano Delgado sr. Freddy Vera Cobeña y señora Cecilia Veliz Mera, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Costación del Quórum 2.- Presentación reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Rubén Zambrano Delgado mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señor Freddy Vera y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 29 de enero de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:00 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.-** Se da lectura al acta número 01 de la sesión ordinaria del miércoles 27 de enero de 2021 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Hoy tuvimos una visita del Ing. del consejo provincial de Mambí nos van a beneficiar con señas de diferentes variedades de plantas y se va a socializar con los dirigentes de las comunidades para que sean utilizadas de acuerdo a la denominación de terreno se va a entregar bolla mínimo media hectárea máximo 1000 hectáreas por persona las inscripciones se las van a receptor el GAD Parroquial San Pedro de Suma y el consejo provincial nos sugiere que difundiendo la información por la redes sociales el Ing. Facundo Chica Santos en coordinación con el Ing. Del consejo provincial de Manabí van a supervisar e inspeccionar a quien se le realiza la entrega y el lugar donde se va a plantar, sugiero trabajar con los dirigentes porque si difundimos por las redes sociales nos vamos a pasar de la base. Al asistente Técnico Agropecuario del proyecto Reforestando Manabí se va

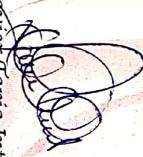


Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma · El Camen · Manabí

mantener en labores un mes más en el tema de los viveros Sexto Punto.-
Lectura de oficios enviados y recibidos.- La secretaria da lectura de los oficios
enviados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivos folders.

Séptimo Punto.- Resoluciones.- el señor Rubén Zambrano Delgado Vocal
manifiesta que esa planta si la va a cuidar y les va a interesar mucho a los
agricultores, El Ing. Facundo Chica Santos dice que es un gran proyecto el
sembrío de bolsa pero hay riesgo que el mercado se valía abajo hace algunos
años paso con la plantación de pachocho yo sugiero hacer una reunión y
concienciar a los ciudadanos de los riesgos que existen y explicarles que la bolsa
es una buena planta, crece rápido y da ganancias económicas pero que la
planta elimina parásitos que les afecta a los demás cultivos, en definitiva hay
que dar a conocer los pro y los contras antes de plantar dicha semilla, la señora
Cecilia Yeliz Mera Vocal apoya el comentario del Ingeniero Facundo Chica ya
que hay personas que cortan plantaciones de cacao para sembrar bolsa y
pregunta si la alcantarilla que se solicitó ya se ubicó donde los Sabando el
señor presidente Xavier Tapia Intriago responde que aún no ha llegado la
alcantarilla pero que si, se le está dando seguimiento a la solicitud y sugiere
que hay que pedir delegación de competencias al señor prefecto de Manabí
para poder intervenir en las vías ya hay emergencias por la temporada
invernal. En sesión ordinaria del viernes 29 de enero de 2021 los miembros de la
Junta RESUELVEN: Solicitar por escrito al Prefecto del Gobierno Provincial de
Manabí la delegación de competencias para intervenir en las vías de las
diferentes comunidades de la parroquia San Pedro de Suma. Y que el asistente
técnico agropecuario que trabaja en los viveros del proyecto Reforestando
Manabí convenio entre GAD Parroquial San Pedro de Suma y Gobierno
Provincial de Manabí se mantendrá laborando un mes más hasta que las
plantas estén más desarrolladas. Octavo Punto.- Clausura. El señor Presidente
da por clausurada la sesión siendo las 16:30 pm. Agradeciendo a todos por la
asistencia. LO CERTIFICAN.


Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE



Gobierno Parroquial
“San Pedro de Suma”

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
 San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Facundo Chica Santos

Ing. Facundo Chica Santos
 VICEPRESIDENTE

Freddy Vera Cobeña

Sr. Freddy Vera Cobeña
 VOCAL PRINCIPAL

Héctor Zambrano Delgado

Sr. Héctor Zambrano Delgado
 VOCAL PRINCIPAL

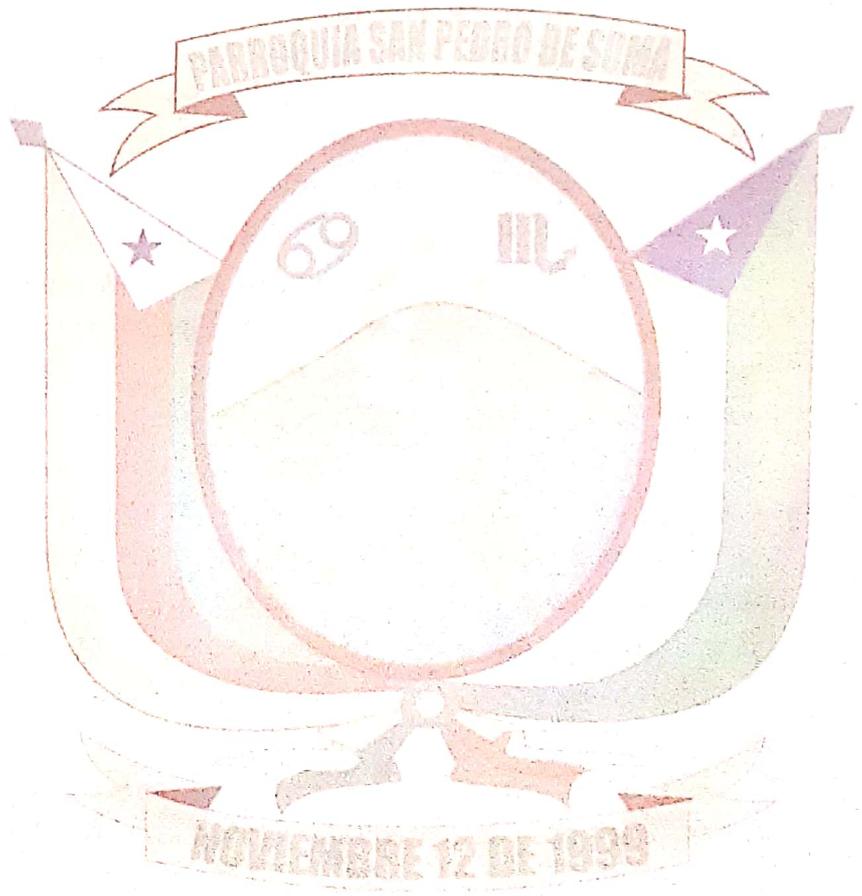


Cecilia Veliz Mera

Sra. Cecilia Veliz Mera
 VOCAL PRINCIPAL

Adriana Marcillo Almeida

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
 SECRETARIA - TESORERA



Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS
 E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502